

JUEVES, 10 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 7

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2018-11114 *Información pública de solicitud de licencia para instalación de un comercio de pastelería y similares, y productos lácteos en local sito en la Plaza Mariano Arroyo 6.*

Por el vecino con D.N.I. 72139155-T, se solicita licencia municipal para la instalación de un comercio de pastelería y similares, y productos lácteos, en un local de 63 m², sito en la Plaza Mariano Arroyo núm. 6, 39500 de Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 18 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2018/11114